



VI LEGISLATURA NÚM. 37

26 de enero de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

HABILITACIÓN DE DÍAS

6L/AGIV-0004 Para esclarecer los hechos y actuaciones de las Administraciones Públicas Canarias, así como la determinación de las responsabilidades consecuencia del concurso público convocado por la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, relativo a la energía eólica.

Página 1

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

HABILITACIÓN DE DÍAS

6L/AGIV-0004 *Para esclarecer los hechos y actuaciones de las Administraciones Públicas Canarias, así como la determinación de las responsabilidades consecuencia del concurso público convocado por la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, relativo a la energía eólica.*

(Publicación: BOPC núm. 198, de 4/7/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

COMISIONES DE INVESTIGACION

8.8.- Para esclarecer los hechos y actuaciones de las Administraciones Públicas Canarias, así como la determina-

ción de las responsabilidades consecuencia del concurso público convocado por la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, relativo a la energía eólica: habilitación de días.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 69.4 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces en reunión de fecha 23 de enero de 2007, se acuerda habilitar los días necesarios del mes de febrero del año en curso para los trabajos de la comisión.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

